

Evaluación a la solicitud de Inscripción en el Registro de un Fondo de Inversión Cerrado

Administradora:

Fecha de Solicitud:

Analista a cargo:

Dirección de Oferta Pública / Fecha de actualización:

Regulación	Documento	Formalidades	Observación
Anexo II de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión.- <b>CNV-2014-22-MV (En lo adelante norma SAFI).</b>	2 ejemplares de idéntico contenido, un (1) original y una (1) copia, debidamente numeradas por página y un respaldo en medios electrónicos.	Debidamente numeradas por página y un respaldo en medios electrónicos. Las documentaciones suministradas por el solicitante deben ser depositadas en carpetas. Deben ser depositadas en el mismo orden que requiere el presente formulario y acompañada de un índice de contenido.	
Anexo II Norma SAFI <b>Numeral 1</b> y Norma de tarifas (R-CNV-2016-42-MV).	Copia del comprobante de pago realizado a la Superintendencia por concepto de depósito de documentos, en sujeción a lo dispuesto por la normativa vigente que regula este aspecto.		
Art. 52 del Reglamento 664-12	Formulario de Inscripción	Debidamente llenado y suscrito por el representante legal o por el apoderado general o especial constituido para tales efectos.	
Circular SIV-2016-08-MV, I	Cálculo del índice de Adecuación Patrimonial (IAP), incluyendo en dicho cálculo el monto del programa de emisiones solicitado.	En Excel, grabado en el respaldo digital.  La información financiera que se tomará como referencia para el cálculo debe estar actualizada con el último estado financiero elaborado por la entidad al momento de realizar la solicitud.	

<p>Anexo II Norma SAFI <b>Numeral 2.</b></p>	<p>Acta original del consejo de administración que aprueba la constitución del fondo con sus correspondientes características y designa tanto a los ejecutivos responsables de llevar a cabo todos los actos necesarios a tal efecto y los actos encaminados a la inscripción de dicho fondo en el Registro, como a los responsables del contenido de la documentación a elaborar, del prospecto y del reglamento interno.</p>	<p>Dicha acta debe ser remitida debidamente sellada y registrada en el Registro Mercantil a cargo de la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.</p>	
<p>Art. 407 del Reglamento 664-12 Y Art. 37 de Norma SAFI</p>	<p>Acta de asamblea de accionistas donde se designan los miembros del comité de inversiones del fondo o acta del consejo de administración donde se realiza dicha designación si esa responsabilidad le hubiere sido delegada por la asamblea de accionistas.</p>	<p>Dicha acta debe ser remitida debidamente sellada y registrada en el Registro Mercantil a cargo de la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.</p>	
<p>Anexo II Norma SAFI <b>Numeral 3.</b></p>	<p>Modelo de Declaración Jurada, individual o conjunta, bajo la forma de compulsas notariales o actos bajo firma privada, legalizados por notario público, visados por la Procuraduría General de la República, del o los representantes legales o el o los apoderados para tales efectos, sobre la veracidad de los documentos presentados con la solicitud.</p>		

Evaluación a la solicitud de Inscripción en el Registro de un Fondo de Inversión Cerrado

Administradora:

Fecha de Solicitud:

Analista a cargo:

Dirección de Oferta Pública / Fecha de actualización:

<p>Anexo II Norma SAFI <b>Numeral 4</b> y Art. 376 “Constitución” del Reglamento de aplicación a la ley del Mercado de valores, decreto 664- 12.</p>	<p>Modelo del acto auténtico de constitución del fondo de inversión, cumpliendo lo requerido en la Norma que regula los fondos de inversión y sus sociedades administradoras.</p>	<p>Otorgado por los representantes legales de la sociedad administradora.</p> <p>La formalidad de la compulsión notarial del acto auténtico, se remite bajo las disposiciones establecidas en el artículo 92 del Reglamento 664-12. Este Acto debe ser registrado en el Registro Civil y en la Cámara de Comercio y Producción. Debe estar debidamente notariado.</p>	
<p>Anexo II Norma SAFI <b>Numeral 5</b> y Art. 382 del Reglamento 664-12.</p>	<p>Modelo de reglamento interno del fondo de inversión.</p>		
<p>Anexo II Norma SAFI <b>Numeral 6</b> y Art. 52 del Reglamento 664-12.</p>	<p>Modelo de prospecto de emisión.</p>		
<p>Anexo II Norma SAFI <b>Numeral 9.</b></p>	<p>Modelo del contrato de custodia de las inversiones del fondo a suscribirse con un depósito centralizado de valores o una entidad financiera que preste servicios de custodia, de acuerdo modelo aprobado por la Superintendencia al depósito centralizado de valores, y constancia de</p>		

Evaluación a la solicitud de Inscripción en el Registro de un Fondo de Inversión Cerrado

Administradora:

Fecha de Solicitud:

Analista a cargo:

Dirección de Oferta Pública / Fecha de actualización:

	pre-aceptación de las partes.		
Anexo II Norma SAFI <b>Numeral 10.</b>	Modelo del contrato a suscribirse con el agente de pago, el cual podrá ser una entidad de intermediación financiera o un Depósito Centralizado de Valores.		
Anexo II Norma SAFI <b>Numeral 11</b> y Artículo 405, párrafo II del Reglamento 664-12.	Currículum vitae y fotocopia de la cédula de identidad y electoral de quienes vayan a ser miembros del comité de inversión del fondo.		
Anexo II Norma SAFI <b>Numeral 12.</b>	Currículum vitae y fotocopia de la cedula de identidad y electoral de quienes vayan a fungir como administrador del fondo, cuyos antecedentes y experiencia deben estar enmarcados en lo requerido por el Reglamento y la Norma.		
Anexo II Norma SAFI <b>Numeral 13.</b>	Modelo de Declaración jurada individual o conjunta, que se realizará bajo la forma de compulsión notarial o acto bajo firma privada, legalizado por notario público, visados por la Procuraduría General de la República, de los miembros del Comité de Inversión declarando no estar comprendidos dentro de las inhabilidades y prohibiciones establecidas por la Ley, el Reglamento	Modelo	

Evaluación a la solicitud de Inscripción en el Registro de un Fondo de Inversión Cerrado

Administradora:

Fecha de Solicitud:

Analista a cargo:

Dirección de Oferta Pública / Fecha de actualización:

	de Aplicación y normas complementarias.		
Art. 36 de la Norma	Certificación emitida por la Procuraduría General de la República, de no antecedentes penales de los miembros del comité de inversiones.		
Anexo II Norma SAFI <b>Numeral 15.</b>	Modelo de aviso de colocación primaria de acuerdo a lo establecido en la Norma.		
Anexo II Norma SAFI <b>Numeral 16.</b>	Calificación de riesgo. Informe de calificación de riesgo de las cuotas de participación, de conformidad a lo establecido en el artículo 493 ( <i>Instrumentos a calificarse</i> ) del Reglamento.		
Norma SAFI Art. 28	Calificación de riesgo correspondiente a la sociedad administradora.	Será remitida al momento de efectuar la primera solicitud de autorización e	

Evaluación a la solicitud de Inscripción en el Registro de un Fondo de Inversión Cerrado

Administradora:

Fecha de Solicitud:

Analista a cargo:

Dirección de Oferta Pública / Fecha de actualización:

		inscripción de un fondo de inversión.	
Anexo II Norma SAFI <b>Numeral 20.</b>	Modelo de reglamento de funcionamiento del Comité de Inversión del fondo.		
Art. 96 del Reglamento de Aplicación de la LMV Decreto No. 664-12	Declaraciones Juradas del o los Responsables del Reglamento interno y del Prospecto de Emisión.	Bajo la forma de compulsa notarial o acto bajo firma privada, legalizado por notario público, visados por la Procuraduría General de la República.	
Art. 397 del Reglamento 664-12 Inhabilidades y Art. 41 literal d)	Declaración jurada del Administrador del Fondo, de no estar dentro de las inhabilidades del art. 216 del Reglamento 664-12.	Bajo la forma de compulsa notarial o acto bajo firma privada, legalizado por notario público, visados por la Procuraduría General de la República, que establezca que el postulante a administrador del fondo no se encuentra dentro de las inhabilidades establecidas en el artículo 216 del Reglamento.	
Art. 41 literal c) de la Norma.	Certificación emitida por la Procuraduría General de la República, de no antecedentes penales del administrador del fondo.		
Anexo II Norma SAFI <b>Numeral 14.</b>	Modelo de contrato a suscribir con la bolsa de valores.		
Anexo II Norma SAFI <b>Numeral 14.</b>	Modelo del acto auténtico de conformidad a lo establecido en el artículo 92 (Acto auténtico) del		

Evaluación a la solicitud de Inscripción en el Registro de un Fondo de Inversión Cerrado

Administradora:

Fecha de Solicitud:

Analista a cargo:

Dirección de Oferta Pública / Fecha de actualización:

	Reglamento el cual debe contener: la designación del depósito centralizado de valores que ofrecerá los servicios de emisión inmaterial de las cuotas, la denominación del fondo de inversión, el valor nominal.		
Anexo II Norma SAFI <b>Numeral 14.</b>	Modelo de contrato a suscribirse con un intermediario de valores para la colocación primaria.		
Anexo II Norma SAFI <b>Numeral 14.</b>	Modelo de contrato a suscribirse con el representante común de aportantes.		
Anexo II Norma SAFI <b>Numeral 14.</b>	Modelo del título único o macrotítulo representativo de las cuotas, de conformidad a lo establecido en el artículo 90 (Título único o macrotítulo) del Reglamento.		
Circular-C- SIV-2016-08- MV/ Art. 7.1 y 9 de la Norma SAFI	Plan de Regularización para lograr el cumplimiento del nivel requerido respecto al Índice de Adecuación Patrimonial y del Patrimonio Neto Requerido.	Mediante comunicación escrita, firmada por el representante legal y sellado por la entidad.	
Anexo II Norma SAFI <b>Numeral 18.</b>	Modelos de la Declaración Jurada (bajo la forma de compulsas notariales, visadas por la Procuraduría General de la República) del representante común de aportantes, en la que		

	<p>asegure no incurrir en las prohibiciones establecidas en los artículos 60 (Personas que no pueden ser escogidos como representante de la masa de obligacionistas) y 61 (Conflictos de interés) del Reglamento.</p>		
<p>Anexo II Norma SAFI <b>Numeral 19.</b></p>	<p>19. Otros contratos, información y documentos que a criterio de la sociedad administradora y de la Superintendencia sean relevantes para el proceso emisión de cuotas.</p> <p>- Modelo del contrato a suscribirse con un auditor externo (Párrafo II del Artículo 66 de la Norma SAFI.</p>		
	<p>Otros documentos depositados</p>		

**Observación general:**

1. Recordamos que para fines de aprobación la Administradora de Fondos debe estar al día en el cumplimiento de la remisión de información periódica a esta Superintendencia.
2. Recordamos que para fines de aprobación la Administradora de Fondos debe estar al día en el cumplimiento patrimonio neto mínimo establecido por la Norma de Fondos (párrafo I del art. 7.1).